

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Aceite de engranaje DCTF-2

Número del artículo: 30 94 9700, 33 11 1643

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Aceite de engranajes

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

SWAG Autoteile GmbH
Am Kiesberg 4-6
42117 Wuppertal / ALEMANIA
Teléfono +49 (0)202 26454-0
Fax +49 (0)202 26454-5000
Homepage www.swag.de
E-mail info@swag.de

Área de información

Informaciones técnicas info@swag.de

Ficha de Datos de Seguridad info@swag.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo +49 (0)89-19240 (24h) (solamente en inglés)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

No clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro no

Palabra de advertencia no

Indicaciones de peligro no

Consejos de prudencia no

Etiquetado específico EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Contiene: Anhídrido maleico, 1,1'-[iminobis(ethyleneiminoethylene)]bis[3-(octadecenyl)pyrrolidine-2,5-dione]. EUH208 Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente No contiene substancias PBT y mPmB.
No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

Otros peligros No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
50 - < 90	Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado CAS: 68037-01-4, EINECS/ELINCS: 500-183-1, Reg-No.: 01-2119486452-34-XXXX GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304
10 - < 20	1-decenio, dímero, hidrogenados CAS: 68649-11-6, EINECS/ELINCS: 500-228-5, Reg-No.: 01-2119493069-28-XXXX GHS/CLP: Acute Tox. 4: H332 - Asp. Tox. 1: H304
1 - < 10	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno CAS: 64742-55-8, EINECS/ELINCS: 265-158-7, EU-INDEX: 649-468-00-3, Reg-No.: 01-2119487077-29-XXXX GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304
1 - < 5	Ácido isoocadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina CAS: 68784-17-8, EINECS/ELINCS: 272-225-4, Reg-No.: 01-211960832-33-XXXX GHS/CLP: Skin Irrit. 2: H315 - Eye Irrit. 2: H319
0,1 - < 1	1,1'-[iminobis(ethyleneiminoethylene)]bis[3-(octadecenyl)pyrrolidine-2,5-dione] CAS: 64051-50-9, EINECS/ELINCS: 264-637-8 GHS/CLP: Skin Sens. 1B: H317 - Aquatic Chronic 3: H412
0,0001 - < 0,001	Anhídrido maleico CAS: 108-31-6, EINECS/ELINCS: 203-571-6, EU-INDEX: 607-096-00-9, Reg-No.: 01-2119472428-31-XXXX GHS/CLP: Acute Tox. 4: H302 - Skin Corr. 1B: H314 - Eye Dam. 1: H318 - Skin Sens. 1A: H317 - Resp. Sens. 1: H334 - STOT RE 1: H372 - EUH071 SCL [%]: >=0,001: Skin Sens. 1A: H317

Comentario sobre los componentes Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.
contiene < 3% en peso de extracto DMSO (Sólo para aceites minerales)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Si es inhalado

Procurar respirar aire fresco.
Acudir al médico en caso de molestias.

En caso de contacto con la piel

Lavar la zona afectada con agua y jabón.
Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Por ingestión

Consultar en seguida al médico.
No provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.
En caso de ingestión o bien de vómito, peligro de aspiración pulmonar.
Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción

Espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono.

Medios de extinción que no deben utilizarse

Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No respirar los gases de la explosión y/o combustión.

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.

Forma con agua capas resbaladizas.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. ligante de aceite).

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la formación de aerosol.

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.

El producto es combustible.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Limpiar la piel cuidadosamente antes de descansos y al final de la jornada de trabajo.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

No llevar trapos de limpieza empapados de producto en los bolsillos del pantalón.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.

Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.

No almacenar junto con productos de alimentación humana y con productos de alimentación animal.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.

Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado
CAS: 68037-01-4, EINECS/ELINCS: 500-183-1, Reg-No.: 01-2119486452-34-XXXX
ED = Exposición Diaria: 5 mg/m ³ , OSHA PEL
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno
CAS: 64742-55-8, EINECS/ELINCS: 265-158-7, EU-INDEX: 649-468-00-3, Reg-No.: 01-2119487077-29-XXXX
ED = Exposición Diaria: 5 mg/m ³ , neblina de aceite, TLV-ACGIH
Anhídrido maleico
CAS: 108-31-6, EINECS/ELINCS: 203-571-6, EU-INDEX: 607-096-00-9, Reg-No.: 01-2119472428-31-XXXX
ED = Exposición Diaria: 0,1 ppm, 0,4 mg/m ³ , Sen, véase Apartado 9

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo EU (2004/37/EG)

no aplicable

DNEL

Sustancia
1-decenio, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
Industria, inhalatorio, Aguda: efectos locales, 60 mg/m ³
Consumidor, inhalatorio, Aguda: efectos locales, 50 mg/m ³
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 2,73 mg/m ³
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 5,58 mg/m ³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 0,97 mg/kg bw/day
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 0,74 mg/kg bw/day
Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 81 µg/m ³
Industria, inhalatorio, Aguda: efectos locales, 200 µg/m ³
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 81 µg/m ³
Industria, inhalatorio, Acute - local effects, 200 µg/m ³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 200 µg/kg bw/day
Industria, cutánea, Aguda: efectos locales, 200 µg/kg bw/day
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 50 µg/m ³
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 80 µg/m ³
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 100 µg/kg bw/day
Consumidor, cutánea, Aguda: efectos locales, 100 µg/kg bw/day
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 60 µg/kg bw/day
Consumidor, oral, Aguda: efectos locales, 100 µg/kg bw/day
Ácido isoocitadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina, CAS: 68784-17-8
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 11,75 mg/m ³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 3,33 mg/kg bw/day
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 2,9 mg/m ³
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 1,67 mg/kg bw/day
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 1,67 mg/kg bw/day

PNEC

Sustancia
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8
Ingestión (alimentos), 9,33 mg/kg food
Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6
Agua dulce, 0,038 mg/L
Agua de mar, 0,004 mg/L
Planta depuradora/clarificadora (STP), 44,6 mg/L
sedimento (Agua dulce), 0,296 mg/kg sediment dw
sedimento (Agua de mar), 0,03 mg/kg sediment dw
suelo, 0,037 mg/kg soil dw
Ácido isoctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina, CAS: 68784-17-8
Agua dulce, 0,46 mg/L
sedimento (Agua de mar), 0,046 mg/L
0,46 mg/L
0,46 mg/L
0,46 mg/L
Planta depuradora/clarificadora (STP), 1000 mg/L
0,46 mg/L
0,46 mg/L
0,46 mg/L
sedimento (Agua dulce), 38100 mg/kg sediment dw
0,46 mg/L
0,46 mg/L
0,4
sedimento (Agua de mar), 3810 mg/kg sediment dw
0,46 mg/L
0,46 mg/L
0,46
suelo (agrícola), 10 mg/kg soil dw
0,46 mg/L
0,46 mg/L
0,46 mg/L
Ingestión (alimentos), 33,3 mg/kg food
0,46 mg/L
0,46 mg/L
0,46 mg/L

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes. > 0,4mm: Caucho nitrilo, >120 min (EN 374-1/-2/-3). > 0,4mm: caucho butílico, > 120 min (EN 374)
Protección corporal	ropa ligera de protección
Otras medidas de protección	El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente. No respirar los gases/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Protección respiratoria	Protección respiratoria en caso de formación de aerosol o neblina. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A-P2. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Forma/Figura	líquido
Color	amarillo claro
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay información disponible.
Valor pH	No aplicables
Valor pH [1%]	No aplicables
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición [°C]	No aplicables
Punto de inflamación [°C]	205
Inflamabilidad	no explosivo
Límite de explosión inferior	No aplicables
Límite de explosión superior	No aplicables
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	no determinado
Densidad [g/cm³]	0,83 (15 °C / 59,0 °F)
Densidad relativa	no determinado
Densidad a granel [kg/m³]	No aplicables
Solubilidad en agua	prácticamente insoluble
Solubilidad otros disolventes	No hay información disponible.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No hay información disponible.
Viscosidad cinemática	23,5 mm²/s 40°C
Densidad de vapor relativa	No hay información disponible.
Punto de fusión [°C]	No hay información disponible.
Temperatura de auto-inflamación [°C]	No aplicables
Punto de descomposición [°C]	No hay información disponible.
Características de las partículas	No hay información disponible.

9.2 Otros datos

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se requieren medidas especiales.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante enérgico
ácidos fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda

Producto
ATE-mix, oral, > 5000 mg/kg bw
Sustancia
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
LD50, oral, Rata, > 5000 mg/l
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado, CAS: 68037-01-4
LD50, oral, Rata, 2000 - 5000 mg/kg bw
LD50, oral, Rata, >5000 mg/kg, no se han observado efectos nocivos
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8
LD50, oral, Rata, 5000 mg/kg bw
Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6
LD50, oral, Rata, 1090 mg/kg bw
NOAEL, oral, Rata, 10 - 250 mg/kg bw/day
Ácido isoocadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina, CAS: 68784-17-8
LD50, oral, Rata, >5000 mg/kg bw (OECD 401) >5000 mg/kg bw (OECD 40)

Toxicidad dermal aguda

Producto
ATE-mix, dermal, 102.244 mg/kg bw
Sustancia
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
LD50, dermal, Conejo, > 3000 mg/l
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado, CAS: 68037-01-4
LD50, dermal, Rata, >2000 mg/kg bw, OECD 402
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8
LD50, dermal, Conejo, > 2000 - 5000 mg/kg bw
Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6
LD50, dermal, Conejo, 2620 mg/kg bw
Ácido isoocadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina, CAS: 68784-17-8
LD50, dermal, Conejo, >2000 mg/kg bw (OECD 402) >5000 mg/kg bw (OECD 40)

Toxicidad aguda por inhalación

Producto
ATE-mix, inhalatorio (niebla), 14,93 mg/l

Sustancia
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
LC50, inhalatorio, Rata, >1,81 mg/l 4h
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado, CAS: 68037-01-4
LC50, inhalatorio, Rata, >5.2 mg/L air, OECD 403, no se han observado efectos nocivos
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8

LC50, inhalatorio, Rata, 2,18 - 5,53 mg/L air 4h, 4h

Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6

NOAEC, inhalatorio, Rata, 3.3 mg/m³ air

Lesiones o irritación ocular graves En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia

Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado, CAS: 68037-01-4

OECD 404, no irritante

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8

Ojo, no irritante

Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6

Ojo, Conejo, OECD 405, Puede causar daños irreversibles a los ojos.

Corrosión o irritación cutáneas En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia

Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado, CAS: 68037-01-4

OECD 405, no irritante

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8

dermal, no irritante

Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6

dermal, Conejo, OECD 404, corrosivo

Sensibilización respiratoria o cutánea No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Puede provocar reacciones alérgicas.

Método de cálculo

Sustancia

Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado, CAS: 68037-01-4

no sensibilizante

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8

dermal, no sensibilizante

Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6

dermal, Ratón, OECD 429, sensibilizante

inhalatorio, Rata, Estudio in vivo, sensibilizante

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8

inhalatorio, no se han observado efectos nocivos

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia

Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado, CAS: 68037-01-4

oral, Rata, no se han observado efectos nocivos

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8

NOAEC, inhalatorio, Rata, 980 mg/m³ (subagudo), no se han observado efectos nocivos

LOAEL, oral, Rata, 125 mg/kg bw/day, Los efectos observados no son suficientes para una clasificación.

LOAEL, dermal, Ratón, 100 mg/kg bw/day (chronic), Los efectos observados no son suficientes para una clasificación.

Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6

NOAEL, oral, Perro, 60 mg/kg bw/day, OECD 409, no se han observado efectos nocivos

NOAEC, inhalatorio, Rata, 3,3 mg/m³, Estudio in vivo, se han observado efectos nocivos

Mutageneidad

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia

Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado, CAS: 68037-01-4

no se han observado efectos nocivos

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8

in vitro, negativo

Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6

in vitro, OECD 471, negativo

Toxicidad para la reproducción

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

- Fertilidad

Sustancia

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8

NOAEL, oral, Rata, 1000 mg/kg bw/d, no se han observado efectos nocivos

Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6

NOAEL, oral, Rata, 55 mg/kg bw/day, OECD 416, no se han observado efectos nocivos

- Desarrollo

Sustancia

Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6

NOAEL, oral, Rata, 140 mg/kg bw/day, OECD 414, no se han observado efectos nocivos

Carcinogenicidad

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia

Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6

NOAEL, oral, Rata, 100 mg/kg bw/day, OECD 451, no se han observado efectos nocivos

Peligro por aspiración

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

11.2.2 Otros datos

no

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Sustancia
1-decenio, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
EC50, (48h), Daphnia magna, > 1000 mg/l
EL50, (72h), Algae, >1000 mg/l
NOELR, (21d), Daphnia magna, 125 mg/l
LL50, (96h), Oncorhynchus mykiss, >1000 mg/l
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado, CAS: 68037-01-4
EL50, (48h), Invertebrates, >1000mg/L
NOELR, (21d), Invertebrates, 125mg/L
NOELR, (72h), Algae, 1000 mg/L
LL50, (96h), pez, >1000mg/L
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-55-8
NOELR, (14d), pez, 1 g/L
LL50, (96h), Invertebrates, 10 g/L
LL50, (96h), pez, 100 mg/L
Anhídrido maleico, CAS: 108-31-6
LC50, (96h), pez, 75 mg/L
EC50, (48h), Invertebrates, 42,81 - 330 mg/L
EC50, (72h), Algae, 74.35 - 150 mg/L
Ácido isoocadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina, CAS: 68784-17-8
LC50, (96h), Pimephales promelas, >1000 mg/L (OECD 203) >1000 mg/L (OECD 203)
EC50, (48h), Daphnia magna, >1000 mg/L (OECD 202) >1000 mg/L (OECD 203)
EC50, (96h), Pseudokirchneriella subcapitata, 44 mg/L (OECD 201) >1000 mg/L (OECD 203)
EL50, (14d), Daphnia magna, 72 mg/L (OECD 211) >1000 mg/L (OECD 203)

12.2 Persistencia y degradabilidad

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Comportamiento en los ecosistemas no determinado

Comportamiento en depuradoras no determinado

Biodegradabilidad no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Evitar que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente o entre en el alcantarillado público.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.

Se cumple la Directiva 2011/65/UE [(UE) 2015/863] (RoHS) sobre las Restricciones a la utilización de ciertas sustancias peligrosas en Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

**Catálogo europeo de residuos
(recomendado)** 130206*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

**Catálogo europeo de residuos
(recomendado)** 150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
150102
150104

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicables

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS

2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/EWG ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131; (UE) 517/2014; (UE) 2019/1148; (UE) 2019/1021, (UE) 2023/707

- Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.

- anexo I (REACH) El producto no está sujeto a las restricciones del anexo I.

- anexo XIV (REACH) El producto no contiene sustancias $\geq 0,1\%$ sujetas a autorización según el anexo XIV, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

- anexo XVII (REACH) Según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el producto contiene sustancias $\geq 0,1\%$ con las siguientes restricciones 75

El producto no está sujeto a ninguna restricción según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2023); IMDG-Code (2023, 41. Amdt.); IATA-DGR (2024)

REGLAMENTACIONES NACIONALES LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012 (ES):

- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo no

- VOC (2010/75/CE) <1 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: Otros datos

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)

EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H315 Provoca irritación cutánea.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
IVIS = In vitro irritation score
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®/STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otros datos

Procedimiento de clasificación

Modificadas posiciones

no